

TÉRMINOS GENERALES Y CONDICIONES – Tax-in.com

E-mail: info@tax-in.com

Página web: www.tax-in.com

Artículo 1. Definición

1. Tax-in.com
Establecida en Robert Kochlaan 6, 3451 EH Vleuten, Cámara de Comercio no. 85400572
2. Cliente:
La parte con la que Tax-in.com. ha celebrado un contrato.
3. Partes:
Tax-in.com y el Cliente.
4. Trabajo:
El trabajo de prestación de servicios, mediante el cual Tax-in.com se obliga frente al Cliente a realizar determinado servicio.
5. Servicios:
Servicios contratados por el Cliente a la empresa, que pueden incluir preparar las declaraciones de impuestos sobre la renta y del IVA de personas físicas o empresas (Eenmanszaak o Vof), actuar como autorizado en procesos fiscales, aconsejar y realizar trámites en áreas fiscales o cualquier otro servicio que se puede considerar relevante realizar en relación del anterior.
6. Documentos:
Toda la información o datos que el Cliente pone a disposición de Tax-in.com, estén o no contenidos en soportes materiales o digitales tales como papel, USB, discos duros, correo electrónico, información en la plataforma de Tax-in.com., ya sea que no se coloquen con terceros, así como todos los datos producidos o recopilados por Tax-in.com., en el contexto de la ejecución del Trabajo.

Artículo 2. Aplicabilidad

1. Estos términos y condiciones se aplicarán a todos los presupuestos, ofertas, actividades, pedidos, acuerdo, relaciones legales y entregas de servicios por o en nombre de la empresa.
2. Las partes solo pueden desviarse de estas condiciones si lo han acordado explícitamente por escrito.
3. Las partes excluyen expresamente la aplicación de condiciones generales complementarias y/o divergentes del Cliente o de terceros.

Artículo 3. Información del Cliente

1. El Cliente está obligado a poner a disposición de Tax-in.com, toda la información, datos y documentos relevantes para la correcta ejecución del contrato en el tiempo y en el formato y forma solicitados.
2. El Cliente garantiza la exactitud, integridad y fiabilidad de la información, así como los datos y documentos puestos a disposición de Tax-in.com, incluso cuando dichos documentos proceden de terceros, salvo que de la naturaleza del contrato se diga lo contrario.

3. Sí, y en la medida en que el Cliente lo solicite por escrito, Tax-in.com., devolverá o eliminará los documentos pertinentes.
4. Si el Cliente no proporciona en tiempo, forma y formato la información, los datos o los documentos razonablemente requeridos por Tax-in.com y la ejecución del acuerdo se retrasa debido a esto; los costos adicionales resultantes y las horas extra serán a cargo del Cliente.
5. Tax-in.com, puede cancelar el servicio hasta que el Cliente cumpla con todas las obligaciones.
6. Toda la información solicitada al Cliente se entregará vía digital o se subirá a la Tax-in.com., en caso se necesiten documentos originales se le indicará al Cliente.
7. El Cliente indemnizará a Tax-in.com, por cualquier daño o pérdida derivado de los documentos que estén incompletos o inexactos.

Artículo 4. Ofertas y cotizaciones

1. Las ofertas y cotizaciones de Tax-in.com, son sin compromiso, a menos que se indique expresamente lo contrario.
2. Una oferta o cotización es válida por un período máximo de 2 meses a partir de su fecha de emisión, a menos que en la oferta o cotización se establezca otro período de aceptación.
3. Si el Cliente no acepta una oferta o cotización dentro del plazo aplicable, la oferta o cotización caducará.
4. Las ofertas y cotizaciones no se aplican a pedidos repetidos, a menos que las partes lo hayan acordado previamente y por escrito.

Artículo 5. Aceptación

1. Tras la aceptación de una cotización u oferta sin compromiso, Tax-in.com se reserva el derecho de retirar la cotización u oferta dentro de los 3 días posteriores a la recepción de la aceptación, sin ninguna obligación hacia el Cliente.
2. La aceptación verbal del Cliente solo compromete a Tax-in.com, después de que el Cliente lo haya confirmado por escrito (o electrónicamente).

Artículo 6. Ejecución del Trabajo

1. Tax-in.com, realizará el trabajo de la mejor manera posible siguiendo las normas (de práctica profesional), ética y leyes aplicables.
2. Tax-in.com, podrá seleccionar qué empleado o un tercero designado, que se encargará de ejecutar el trabajo para el Cliente, de la forma que se le asigne.

Artículo 7. Precios

1. Todos los precios utilizados por Tax-in.com están expresados en euros: incluyen IVA y no incluyen ningún otro costo a menos que se indique expresamente lo contrario.
2. Tax-in.com tiene derecho a ajustar todos los precios de sus productos o servicios, que se muestran en su sitio web, redes sociales o de otro modo, en cualquier momento.

3. Las partes acuerdan un precio total para un servicio prestado por Tax-in.com, este es siempre un precio objetivo, a menos que las partes hayan acordado explícitamente por escrito un precio fijo; del cual no se puede desviar.
4. Tax-in.com, tiene derecho a ajustar los precios anualmente.
5. Tax-in.com, comunicará los ajustes de precios al Cliente, antes que los incrementos de precios entren en vigencia.
6. El consumidor tiene derecho a rescindir el contrato con Tax-in.com, si no está de acuerdo con el aumento de precio.

Artículo 8. Pagos y plazo de pago

1. El pago de la factura se efectuará antes de la finalización del servicio pactado con el Cliente.
2. En la medida en que el acuerdo sea por una cantidad fija, esta cantidad se abonará inmediatamente antes de la conclusión del acuerdo declarado por Tax-in.com, salvo que se acuerde expresamente lo contrario por escrito.
3. Tax-in.com, tendrá en todo momento el derecho de exigir el pago anticipado o de seguridad para el cumplimiento de sus obligaciones. Si el Cliente no cumple inmediatamente con ello, la empresa tendrá derecho a suspender sus actividades con efecto inmediato o romper la relación contractual hasta que el Cliente cumpla con sus obligaciones. Siempre y cuando el Cliente no haya cumplido con esta petición, al Cliente se aplicará una mora, sin que sea necesario previo aviso por parte de Tax-in.com

Artículo 9. Política de cancelación

1. En caso el Cliente o Tax-in.com, no cumplan con las obligaciones derivadas de la relación contractual, o no cumplan con enviar a tiempo las informaciones, como resultado de fuerza mayor de acuerdo con lo establecido en la Sección 6:75 del Código Civil holandés, tales las obligaciones quedarán suspendidas hasta que puedan cumplirlas.
2. En el caso que se produzca alguna situación referida en el apartado anterior, las partes tendrán derecho a cancelar total o parcialmente lo acordado y con efectos inmediatos, sin que exista otro derecho de indemnización alguna.
3. El consumidor puede notificar su derecho de desistimiento vía correo electrónico o si lo desea utilizando el formulario de contacto que puede acceder a través del sitio web de Tax-in.com, www.tax-in.com
4. Tax-in.com, puede proceder a cancelar el servicio al Cliente cuando no haya ningún acuerdo mutuo entre las partes. Puede comunicar al Cliente de manera inmediata por cualquiera de los medios de contacto que tiene disponible.

Artículo 10. Garantía

1. Cuando las partes han celebrado un contrato con servicios incluidos, estos servicios solo contienen obligaciones de mejor esfuerzo para Tax-in.com, no obligaciones de resultados.
2. Independientemente del resultado de la gestión que realice Tax-in.com, ante la autoridad fiscal, o cualquier Organización Gubernamental de los Países Bajos; el cliente está en la obligación de realizar la totalidad del pago de los servicios prestados por Tax-in.com

Artículo 11. Ejecución del acuerdo

1. Tax-in.com ejecuta el acuerdo lo mejor posible, según lo entendido y acordado.
2. Tax-in.com tiene derecho a que terceros realicen (parcialmente o totalmente) los servicios acordados.
3. La ejecución del acuerdo se lleva a cabo en consulta mutua y después de un acuerdo por escrito y el pago del anticipo eventualmente acordado con el Cliente.
4. Es responsabilidad del Cliente que Tax-in.com pueda iniciar la implementación del acuerdo a tiempo.
5. Si el Cliente no se ha asegurado de que Tax-in.com pueda iniciar la implementación del acuerdo a tiempo: los costes adicionales resultantes y/o las horas extras, se cargarán al Cliente.

Artículo 12. Duración del contrato de servicio

1. El acuerdo entre Tax-in.com y el Cliente se celebra por un período de tiempo indefinido; a menos que las partes hayan acordado expresamente lo contrario y por escrito.
2. Si se ha celebrado un contrato a plazo fijo, éste se convertirá tácitamente en un contrato indefinido al final del plazo; a menos que una de las partes rescinda el contrato, este se aplica de manera inmediata.
3. Si las partes han pactado un plazo para la realización de determinadas actividades, éste nunca es un plazo estricto, salvo que se especifique expresamente lo contrario por escrito. Si se excede este plazo, el Cliente debe dar a Tax-in.com un plazo razonable por escrito para terminar las actividades, antes de que pueda rescindir el contrato o reclamar daños y perjuicios.
4. Si el Cliente no entrega los documentos solicitados en el tiempo y forma requeridos, Tax-in.com está autorizado a suspender el trabajo. Cualquier daño resultante de esto, en cualquier forma y tamaño, no puede dar lugar a responsabilidad por parte de Tax-in.com

Artículo 13. Comunicación electrónica y plataforma

1. Durante la ejecución del trabajo, el Cliente y Tax-in.com pueden comunicarse entre sí por medios electrónicos incluida la plataforma creada específicamente para recibir y procesar información del Cliente.
2. Tax-in.com, o el Cliente, no serán responsables entre sí por cualquier pérdida o daño que puedan sufrir como resultado del uso de medios electrónicos de comunicación, como daños ocasionados por un fallo, retraso en la entrega de comunicaciones electrónicas, interceptación o manipulación de las comunicaciones electrónicas por parte de terceros, mediante hardware o software utilizado para enviar, recibir o procesar las comunicaciones electrónicas, transmisión de virus, falla o mal funcionamiento de la red de telecomunicaciones u otros recursos necesarios para la comunicación electrónica, a menos que la pérdida o daño sea el resultado de una negligencia grave o mala conducta intencional.
3. Ambas partes harán lo necesario para evitar que los riesgos mencionados anteriormente, se produzcan.
4. Los extractos de datos e información subida a la plataforma de Tax-in.com, reportes o información de los sistemas informáticos del Cliente, son prueba concluyente que la información enviada por comunicación electrónica o por la plataforma a Tax-in.com, hasta el momento en que el Cliente proporcione prueba en contrario.

5. Tax-in.com, solicitará al cliente en primera instancia, que ingrese su información en la plataforma de Tax-in.com La plataforma fue diseñada para la recopilación de datos e información del cliente. Sin embargo, en caso que el sistema no lo soporte, se solicitará la información vía electrónica.

Artículo 14. Propiedad intelectual

1. La realización del trabajo por parte de Tax-in.com no constituye la cesión de derechos de propiedad intelectual conferidos al Cliente.
2. Tax-in.com, se reserva todos los derechos de propiedad intelectual (incluidos derechos de autor, derechos de patente, derechos de marca registrada, derechos de diseño, formularios, manuales, programas informáticos, sistemas, asesorías, contratos, plantillas y cualquier producto intelectual), a menos que las partes hayan acordado lo contrario por escrito.
3. El Cliente no puede copiar o hacer copiar, enviar a terceros los derechos de propiedad intelectual que se creen o surjan en la ejecución del trabajo, ni mostrarlos a terceros ni ponerlos a disposición o utilizarlos de cualquier otra forma.

Artículo 15. Sanciones

1. Si el Cliente viola los artículos de estos Términos y Condiciones Generales, sobre el secreto o la propiedad intelectual, entonces tendrá una multa en nombre de Tax-in.com, en función al daño causado por el Cliente, y a favor de Tax-in.com, por cada infracción y una cantidad adicional por cada día que continúe esta infracción.
2. Para la ejecución de la multa a que se refiere el primer párrafo de este artículo, no se requiere daño real ni previo aviso de mora ni acción judicial.
3. La multa a que se refiere el primer párrafo de este artículo no afectará a los demás derechos de Tax-in.com, incluido su derecho a reclamar una indemnización de alguna multa adicional.

Artículo 16. Confidencialidad

1. Tax-in.com, se compromete a tratar los datos, documentos y cualquier información con el Cliente de manera confidencial. Tax-in.com, no es responsable de la confidencialidad por parte de terceros o consultores a su cargo, si Tax-in.com, puede demostrar que no podría haber evitado esta violación.

Artículo 17. Regulación del ejercicio profesional

1. El Cliente es consciente de que Tax-in.com, entre otras cosas, puede estar obligado a lo siguiente:
 - a) En virtud de las leyes y reglamentos aplicables, puede estar obligado a brindar información a las autoridades establecidas por el gobierno para tal fin, de ciertas transacciones especificadas en dichas leyes y reglamentos y que se hayan conocido durante la ejecución de su servicio.
 - b) En situaciones específicas, puede ser requerido por las leyes y regulaciones aplicables para reportar una instancia o instancias de fraude.
 - c) Puede estar obligado por las leyes y regulaciones aplicables a realizar una investigación sobre la identidad del Cliente que emite el Compromiso u otro Cliente.

2. El Cliente tendrá plena cooperación con respecto a las obligaciones derivadas para Tax-in.com de las normas aplicables (de práctica profesional).
3. Tax-in.com no es responsable por pérdidas o daños sufridos del Cliente, debido al cumplimiento, por parte de Tax-in.com, de las leyes y normas (de práctica profesional) a las que está sujeto.

Artículo 18. Reclamación

1. El Cliente debe examinar el servicio proporcionado por Tax-in.com, lo antes posible para detectar posibles deficiencias.
2. Si un servicio entregado no cumple con lo que el Cliente podría esperar razonablemente del acuerdo, el Cliente debe informar a Tax-in.com, de esto lo antes posible, pero en cualquier caso dentro de las dos semanas después del descubrimiento de las deficiencias.
3. El Cliente proporciona una descripción detallada de las deficiencias, de modo que Tax-in.com, pueda responder adecuadamente.
4. El Cliente deberá demostrar que la reclamación se refiere a un acuerdo entre las partes.
5. Si una queja se relaciona con el trabajo en curso: en cualquier caso, esto no puede dar lugar a que Tax-in.com, se vea obligado a realizar un trabajo diferente al acordado.

Artículo 19. Responsabilidad

1. Tax-in.com, solo es responsable de cualquier daño que sufra el Cliente si y en la medida en que este daño sea causado por dolo o negligencia grave.
2. Tax-in.com, solo será responsable de los daños directos que resulten de o estén relacionados con la ejecución de un acuerdo.
3. Tax-in.com no será responsable de los daños indirectos, como pérdidas consecuentes, pérdidas de beneficios o daños a terceros.
4. Tax-in.com no es responsable de ninguna pérdida o daño sufrido por el Cliente, en el caso que el Cliente haya proporcionado información o documentos inexactos, incompletos, fuera de tiempo o con poco tiempo para la realización del trabajo.

Artículo 20. Período de caducidad

1. Todo derecho del Cliente a una compensación por parte de Tax-in.com, deberá, en cualquier caso, expirar dentro de los 6 meses posteriores al evento del que surge la responsabilidad directa o indirectamente, desde el momento en que el Cliente tuvo conocimiento, o pudo haber tenido conocimiento, de la existencia de dichos derechos y facultades. Esto no excluye las disposiciones del artículo 6:89 del Código Civil holandés.
2. En este período se puede presentar una queja ante organismos debidamente designados para manejar la denuncia como el consejo de Disputas (Raad voor Geschillen).

Artículo 21. Disolución o Cancelación

1. El Cliente tiene derecho a rescindir el contrato si Tax-in.com, falla inmutablemente en el cumplimiento de sus obligaciones, a menos que esta falta no justifique la rescisión por su especial naturaleza o por ser de menor importancia.

2. La cancelación puede darse por cualquier de los medios de comunicación de Tax-in.com
3. Si el cumplimiento de las obligaciones por parte de Tax-in.com, no es permanente o temporalmente imposible, la disolución sólo puede tener lugar después de que Tax-in.com, esté en mora.
4. Tax-in.com, tiene derecho a rescindir el acuerdo con el Cliente, si el Cliente no cumple total u oportunamente con sus obligaciones en virtud del acuerdo, o si las circunstancias le dan a Tax-in.com, buenos motivos para temer que el Cliente no podrá cumplir debidamente con sus obligaciones.
5. Tax-in.com, tiene derecho a rescindir el acuerdo con el Cliente, si Tax-in.com no tiene todos los recursos para poder completar la tarea en su totalidad de manera satisfactoria. En ese caso Tax-in.com puede transferir el trabajo a terceros.

Artículo 22. Fuerza mayor

1. Si Tax-in.com o el Cliente no puede cumplir con sus obligaciones de manera parcial o total por razones de fuerza mayor, derivadas del trabajo de servicios, según lo dispuesto en el artículo 6:75 del Código Civil holandés, las obligaciones quedan suspendidas hasta que puedan cumplirlas de forma adecuada, con efectos inmediatos, sin que exista otro derecho a indemnización alguna.
2. La situación de fuerza mayor a que se refiere el apartado 1 también es aplicable, pero no se limita a estado de emergencia (como guerra civil, insurrección, disturbios: desastres naturales, etc.), y fuerza mayor de proveedores u otros terceros: interrupciones imprevistas del suministro eléctrico: electricidad, internet informática o telecomunicaciones: virus informáticos: huelgas, medidas gubernamentales: problemas imprevistos de transporte, malas condiciones climáticas y paros laborales.
3. Si surge una situación de fuerza mayor como resultado de la cual Tax-in.com no puede cumplir con una o más obligaciones hacia el Cliente: estas obligaciones se suspenderán hasta que Tax-in.com pueda cumplir con ella.
4. Desde el momento en que una situación de fuerza mayor no se subsane o haya durado al menos 30 días naturales; ambas partes podrán disolver por escrito el acuerdo en todo o en parte.
5. Tax-in.com no debe ninguna compensación (daños) en una situación de fuerza mayor, incluso si ha obtenido alguna ventaja como resultado de la situación de fuerza mayor.

Artículo 23. Entrega y plazo de entrega

1. Sujeto a Compromiso(s) adicional(es) entre el Cliente y Tax-in.com, la entrega de los servicios, documentos requeridos, libros, documentos, datos administrativos y/u otros datos, etcétera por o en nombre del Cliente a Tax-in.com, se realizará a discreción en la forma y número que determine Tax-in.com
2. Si el Cliente no cumple con las disposiciones del inciso 1., independientemente de la razón, Tax-in.com, está autorizado a suspender el trabajo. Cualquier daño resultante de esto, en cualquier forma y tamaño, no puede dar lugar a responsabilidad por parte de Tax-in.com.

Artículo 24. Modificación del acuerdo

1. Si después de la celebración del acuerdo y antes de su implementación, parece necesario cambiar o complementar su contenido, las partes ajustarán el acuerdo oportunamente de mutuo acuerdo y por escrito.

Artículo 25. Cambio en los términos y condiciones

1. Tax-in.com tiene derecho a modificar o complementar estos términos y condiciones generales.
2. Los cambios de menor importancia se pueden realizar en cualquier momento.
3. Se discutirán cambios importantes en el contenido con el Cliente por adelantado tanto como sea posible.
4. Las partes tienen derecho a rescindir el contrato en caso de modificación sustancial de las condiciones generales.

Artículo 26. Cesión de derechos

1. El Cliente no puede transferir sus derechos a partir de un acuerdo con Tax-in.com a terceros sin el consentimiento previo y por escrito de Tax-in.com.
2. Esta disposición se aplica como una cláusula con efecto de ley de propiedad como se menciona en la Sección 3:83 (2) del Código Civil Holandés.

Artículo 27. Consecuencias de la nulidad o anulabilidad

1. Si una o más disposiciones de estos términos y condiciones generales resultan nulas o anulables, ello no afectará a las demás disposiciones de estos términos y condiciones.
2. Una disposición que sea nula o anulable será, en ese caso, reemplazada por una disposición que se aproxime más a lo que Tax-in.com ha tenido en cuenta al redactar las condiciones sobre esa cuestión.

Artículo 28. Ley aplicable y tribunal competente

1. La ley holandesa se aplica exclusivamente a todos los acuerdos entre las partes.
2. El tribunal holandés en el distrito donde Tax-in.com se establece es exclusivamente competente en caso de controversias entre las partes, salvo que la ley prescriba otra cosa.

Redactado y archivado en Mayo del 2024 como “Algemene Voorwaarden Tax-in.com” en la Cámara de comercio de Holanda.